



EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA CONVOCA

SSPCAM
SECRETARÍA DE
SEGURIDAD PÚBLICA



Con el objetivo de reclutar personal altamente competitivo que garantice resultados efectivos a la sociedad, la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Campeche abre la convocatoria de ingreso al curso de Formación Inicial a mujeres y hombres con vocación de servicio comprometidos con su trabajo y con la sociedad que quieran participar en el proceso de selección a *Policía Estatal Vigésima Tercera Generación*.

REQUISITOS:

- Ser mexicano en pleno ejercicio de sus derechos políticos y civiles, con cinco años de residencia continua en cualquier población del Estado.
 - Ser de notoria buena conducta y reconocida solvencia moral.
 - No haber sido sujeto a proceso penal alguno.
 - No estar suspendido, no haber sido destituido o inhabilitado por resolución firme como servidor público y no tener antecedentes laborales negativos en el Registro Nacional y Estatal de Personal del Sistema de Seguridad Pública.
 - Haber concluido como mínimo los estudios de Educación Media Superior.
 - Tener entre diecinueve y treinta y nueve años de edad.
 - Tener una estatura mínima de un metro con sesenta centímetros para hombres y mujeres.
 - Acreditar el cumplimiento del servicio militar nacional tratándose de los hombres.
 - Acreditar experiencia en manejo de vehículos de automotores.
 - No hacer uso de sustancias psicotrópicas, estupefacientes u otras que produzcan efectos similares.
 - No padecer alcoholismo.
 - Gozar de buena condición y salud física.
 - No tener tatuajes, ni perforaciones.
 - Acreditar los exámenes de CONTROL DE CONFIANZA: toxicológicos, médico, psicológico, entorno social, polígrafo y situación patrimonial; de conocimientos generales y de aptitud física.
 - Saber utilizar equipo de cómputo.
 - Contar con cuenta de correo electrónico activa.
- Los interesados deberán presentar la siguiente documentación en original y 8 copias, así como escaneada por *separado* en memoria usb en formato pdf:
- Solicitud de empleo debidamente elaborada con fotografía reciente a color.
 - Currículum vitae firmado al calce en todas las hojas.
 - Acta de nacimiento actualizada.
 - Cartilla del Servicio Militar Nacional liberada.
 - Certificado de Estudios de educación media superior o superior.
 - Carta de recomendación del último centro de trabajo que incluyan: nombre, firma, dirección y teléfono.
 - Tres cartas de Recomendación de vecinos radicados en las inmediaciones del domicilio del aspirante en donde se exprese que el interesado goza de buena conducta y que incluyan: nombre, firma, dirección y teléfono.
 - Dos Cartas de Recomendación familiar, en donde se exprese que el interesado goza de buena conducta en el seno familiar.
 - Credencial de Elector vigente.
 - Licencia de manejo vigente del estado de Campeche (automovilista o chofer)
 - Registro Federal de Contribuyente (R.F.C.).
 - Clave Única de Registro de Población (C.U.R.P.).
 - Comprobante Domiciliario Catastral
 - Ocho fotografías de frente y cuatro de perfil derecho tamaño infantil a color (no instantáneas).
 - Certificado Médico expedido por la Secretaría de Salud que acredite tipo sanguíneo e incluya resultados de química sanguínea y VDRL.
 - Carta de no inhabilitación de la Secretaría de la Contraloría.
 - Hoja de afiliación y/o Pre afiliación al IMSS.
 - Carta de Motivos por el cual está interesado en formar parte de la Policía Estatal.

La documentación original se cotejará y se devolverá al titular. El uso de documentos falsos o alterados para acreditar los requisitos de ingreso, se hará del conocimiento del Ministerio Público, quien procederá penalmente.

PROCEDIMIENTOS:

a) De los documentos

Los interesados deberán presentarse del **29 de marzo al 21 de Abril de 2021**, de lunes a viernes en horario de 10:00 a 14:00 horas, en las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Pública, con la documentación requerida, para:

1. Recepción y revisión de documentos;
2. Si la documentación está completa, se le asignará una ficha de inscripción al proceso;

b) De las evaluaciones

1. A través de la Unidad de Programas y Recursos Federales se les notificará a los interesados la fecha, horario y lugar para la aplicación de las evaluaciones: físicas, medicas, toma de huellas y control de confianza.
2. Las evaluaciones de control de confianza consistirán en:
 - Entrevista, Verificación de entorno socioeconómico, Psicológica, Valoración médica, Toxicológica y Poligráfica.

Concluida la etapa de Evaluaciones, esta Secretaría publicará los resultados conforme a la ficha de inscripción y comunicará a los solicitantes los resultados de la selección así como la sede donde se llevara a cabo el Curso de Formación Inicial en caso de ser aceptados. Se otorgará una beca mensual durante los meses de capacitación en apoyo a los aspirantes.

Las personas que aprueben el curso con las mejores calificaciones, tendrán derecho a formar parte de la Policía Estatal.

INFORMACIÓN GENERAL

Los trámites administrativos se realizarán únicamente en el edificio de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicado en la Av. López Portillo S/N por Lázaro Cárdenas, Col. Los Laureles en la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche. C.P. 24096. Teléfonos (981) 8119110 ext. 80030. Horarios de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 hrs.

Página Web: www.ssp.campeche.gob.mx

PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
CAMPECHE

